

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

26059 *SUMINISTROS A LA INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
DINPE, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción

El Consejo de Administración de "Suministros a la Industria y Construcción, S.A.", como sociedad absorbente y de "Dinpe, S.L." como sociedad absorbida, acuerdan por unanimidad la fusión por absorción de "Dinpe, S.L." en "Suministros a la Industria y Construcción, S.A.", la cual por sucesión universal adquiere en bloque el patrimonio de la Sociedad absorbida que se extingue.

Los socios y acreedores de las Sociedades participantes en la fusión tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo y el Balance de fusión.

Asimismo a los acreedores les corresponde el derecho de oposición previsto en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Avilés, 14 de julio de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración de Suministros a la Industria y Construcción, S.A. y de Dinpe, S.L.- D. Tomás Zapico García.

ID: A100061025-1